

SANTIAGO DE LINIERS, DE VIRREY A ESTANCIERO

Roberto L. Elissalde. 2010. La Nación, Sec. 5^a Campo, Bs. As., 10.07.10:10.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Temas desprendidos de la historia](#)

La actuación de don Santiago de Liniers, durante la primera invasión británica en 1806, lo catapultó a los más altos cargos y a la admiración popular, pero también le impidió, en medio de otros problemas, retirarse, como era su deseo, a una isla del delta del Paraná. Deseaba obtener de la corona el beneficio de una de esas tierras tan fértiles y dedicarse a trabajarlas.

Don Santiago logró su cometido, pero en otra región. Alejado de la función pública, se trasladó a Córdoba en 1809, donde se instaló con su numerosa familia. Conoció la estancia de don Victorino Rodríguez en Alta Gracia, que había sido una de las estancias de los jesuitas. Sabía que era una de las predilectas de los padres fundadores y cuando la conoció a pesar de los muchos elogios que había oído sobre la propiedad y del estado de abandono en que se encontraba, le pareció muy superior a lo que pensaba.

Enamorado del paisaje, decidió intentar hacerse propietario de esas tierras, lo que concretó en la escritura firmada hace dos siglos ante el notario Diego Olmos de Aguilera, el 3 de febrero de 1810, en la suma de 11.000 pesos, con facilidades de pago. Sin duda, era un excelente negocio, ya que construir todos los edificios no se podría hacer con menos de 150.000 pesos.

Inmediatamente, Liniers empezó a interiorizarse de las ventajas y las tareas del campo, a las que sin duda estaba aficionado. Le informó a su apoderado en Buenos Aires, don Francisco A. de Letamendi que las tierras por las abundantes aguas facilitaban "poner alfalfares para engordes de reses, que bien sabe Ud. pastarán en los meses de octubre, noviembre y diciembre en términos que se sacan de 10 a 12 pesos de un novillo, solamente en la carne".

Observó también el pingüe precio del trigo y que diariamente podía remitir 8 a 10 carretas de leña al pueblo, que le daban buenas utilidades; además de la siembra de maíz y el arroz, todo beneficiado por el abundante regadío.

Durante su estancia en las Misiones como gobernador había conocido el cultivo del algodón, y creía que también podía darse en esa propiedad. Todas estas reflexiones a Letamendi las escribió a cinco días de haber comprado la propiedad, con esta frase como colofón: "Ya me ve Ud. hecho un labrador y que he colgado la espada para empuñar el arado".

Pocos días después volvía a informar a su amigo, los beneficios del famoso tajamar, la posibilidad de desviar uno de los manantiales con el trabajo de dos peones a medio jornal; además de los arreglos en la casa habitación, de tirar dos paredes interiores para hacer una sala y un comedor, construir una cocina, ya que hasta entonces se cocinaba en un galpón de paja, poner vidrios en las ventanas, etcétera. También lamentaba no tener cerca a Valentín, un maestro mayor carpintero para ayudarlo en la construcción de algunos instrumentos de labranza.

También le pedía a Letamendi que le remitiera toda clase de semillas, particularmente de remolachas, zanahorias, cebollas blancas, apio, perejil, melones, ajíes; toda clase de lechuga, rabanitos, coliflor, brócoli y cuantas semillas pudiera encontrar. Sin duda, pensaba hacer un establecimiento modelo, con una gran huerta para satisfacer las necesidades de la familia. Con buen criterio, pensaba don Santiago que si la tierra no daba lo suficiente como renta, seguramente con el trabajo la familia no iba a pasar necesidades, ya que la subsistencia con los productos de la tierra estaba en buena parte garantizada.

Los sucesos de mayo de 1810 en Buenos Aires, sacaron a don Santiago de su tranquilidad y encabezó la contrarrevolución en Córdoba, en la que ofrendó su vida. A su muerte, la propiedad quedó largos años abandonada; en 1820 pasó a manos de un nuevo propietario, don José Manuel Solares, y años después a sus parientes, los Lozada. De alguna manera, a través del tiempo, esa estancia se conservó en poder de una familia hasta que en 1969 fue expropiado el edificio y convertido desde 1977 en Museo de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers. El 2 de diciembre de 2000, la Unesco junto a otras propiedades de los jesuitas en Córdoba la declaró patrimonio de la humanidad.

A doscientos años de la compra de ese solar, las autoridades del museo y su personal, con verdadera devoción conservan el ámbito en que don Santiago de Liniers pasó los últimos meses de su vida. De seguro está presente aquella frase que escribió el virrey cuando se convirtió en estanciero: "Por mí solo amarrado me sacan de Alta Gracia, ya no quiero más guerra que con las perdices, patos y vizcachas". No la pudo cumplir porque, como afirmó uno de sus contemporáneos, "nació con sangre francesa, murió de corazón español".

Volver a: [Temas desprendidos de la historia](#)